 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			032	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
14	11	2018	Floresta Aula 204		15:00
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación actas No 30 Y 31. 4. Seguimiento a la evaluación de docentes. 5. Plan de mejoramiento de Informática Musical. 6. Estudio de casos. 7. Propositiones y varios.					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Se disculpa el Jefe del Departamento de Diseño por problemas de salud.

Asisten como invitados

- David Bermúdez Taborda - Jefe CIE
- Hernán Humberto Múnera Vélez – Docente Ocasional


2. Aprobación del Orden del día.

Se modifica el orden del día para incluir como punto 6 la oferta de cursos para la convocatoria de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores.

3. Aprobación actas 30 y 31 de 2018.

Se aprueban las actas, por unanimidad.

4. Seguimiento a la Evaluación de Docentes.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Se presenta el resultado de la primera evaluación de estudiantes a docentes, la cual es de carácter diagnóstico, con el fin de determinar las acciones correctivas que se deben implementar según el caso. El instrumento para la evaluación (aprobado por el Consejo Académico) consta de 15 preguntas, las cuales son analizadas, para la toma de decisiones.

Los Jefes de Oficina, presentan los resultados, en los que se destacan las fortalezas docentes y los aspectos a mejorar, además de las “alertas” a tener en cuenta para la contratación en 2019-1.

Los Resultados son los siguientes:

Área transversal inglés, lengua materna y habilidades comunicativas:

El Jefe del Centro de Idiomas presenta la información de los docentes con los siguientes resultados:

Área de Español:

- Se atienden 99 grupos con 32 docentes.
- Los docentes tienen formación en el área y 16 de ellos tienen estudios de posgrado.
- El promedio de evaluación es de 4.74; la nota máxima es de 4.94 y la mínima es de 4.13.
- Los profesores que obtuvieron notas inferiores a 4 en algunos de los ítems serán observados en sus clases para determinar sus principales dificultades y de ser necesario plantear un plan de mejoramiento.
- El promedio de evaluaciones realizadas es de 24 por grupo.

Área de Inglés

- Se atienden 408 grupos con 75 docentes
- El promedio de evaluación es de 4.74; la nota máxima es de 5.0 y la mínima es de 4.17.
- Los profesores que obtuvieron notas inferiores a 4 en algunos de los ítems serán observados en sus clases para determinar sus principales dificultades y de ser necesario plantear un plan de mejoramiento.
- El número de estudiantes que evaluaron los docentes es muy bajo (6.290), por lo que se les solicita a los profesores que motiven a los estudiantes para realizar la segunda evaluación
- Dos profesores (Diego Zapata Pescador y Javier Copete) presentan renuncia por viaje al exterior. Andrés Felipe Pacheco, renuncia por no estar conforme con las prácticas del Centro de Idiomas, en lo relacionado con el seguimiento al cumplimiento de la norma. Los cursos fueron cubiertos por otros profesores.

Departamento de Diseño:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Este punto se pospone por causas de fuerza mayor. El Jefe del Departamento ha realizado las acciones pertinentes con los docentes que han puntuado bajo y serán informadas en la próxima sesión del Consejo.

Departamento de Artes y Humanidades:

El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, presenta la siguiente información:

- Hay poca participación de los estudiantes en el proceso de evaluación.
- Preocupa que los datos no son confiables por el número tan bajo de evaluaciones.
- Hizo un análisis de confiabilidad con el 80% un margen de error del 10%.
- Este análisis permite determinar que solo una evaluación tiene validez.
- Con base en lo anterior analizó las evaluaciones con el 20% de participación.
- Realiza recomendación de la reubicación de asignaturas para algunos docentes.

Finalmente, los Consejeros manifiestan su preocupación por la poca participación de los estudiantes en el proceso evaluativo de los profesores. Al respecto, el representante estudiantil manifiesta que se debe hacer información en carteles y pegarlos en los salones. El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades propone que se realice un análisis estadístico y se programe en el aplicativo. La Decana manifiesta la necesidad de llevar la alerta a la Vicerrectoría de Docencia, para que se analicen alternativas que motiven la participación de los estudiantes.

5. Plan de mejoramiento Tecnología en Informática Musical.

El Docente Ocasional Hernán Humberto Múnera Vélez integrante del Comité Técnico de Autoevaluación, presenta el plan de mejoramiento del programa, destacando los siguientes aspectos:

- Fortalezas
- Agrupamiento y campos de acción de las fortalezas y aspectos a mejorar en el ejercicio de autoevaluación
- Las acciones a mejorar centradas en los siguiente:
 - ✓ Incremento de docentes de tiempo completo
 - ✓ Cualificación de docentes de tiempo completo y estudiantes
 - ✓ Sistematizar y formalizar el vínculo con los egresados del programa

Se define que los Consejeros lean el documento, envíen las observaciones y se tomen decisiones en la sesión del 28 de noviembre.

siendo las 17:30 horas, los consejeros acuerdan continuar con la sesión hasta abordar los temas de la agenda.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

6. Oferta de cursos para convocatoria de Auxiliares Docentes, Auxiliares de Cursos Prácticos y Monitores.

Los Jefes de Departamento de Artes y Humanidades, presentan la siguiente oferta:

Oferta de cursos para Auxiliar de Docencia 2019-1

DEPARTAMENTO DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Ingeniería en Diseño Industrial • Expresión y Representación - Ingeniería en Diseño Industrial • Representación CAD 2D - Ingeniería en Diseño Industrial
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Artes Visuales • Apoyo a la Investigación - Artes de la Grabación y Producción Musical

Oferta de cursos para Auxiliar Curso Práctico 2019-1

DEPARTAMENTO DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y Representación - Tecnología en Diseño Industrial • Representación CAD 2D - Tecnología en Diseño Industrial • Apoyo a la Investigación - Tecnología en Diseño Industrial
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Tecnología en Informática Musical

Oferta de cursos para Monitor Académico 2019-1

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del Video y Video-Arte - Artes Visuales • Escultura, Arte-Objeto, Espacio e instalación - Artes Visuales • Grabación y Producción Musical - Informática Musical

	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Los Consejeros aprueban la oferta, sin embargo, el Jefe del Museo plantea la importancia de pensar en otras asignaturas de Artes Visuales como, por ejemplo, Museografía; además recomienda que los docentes de cátedra sean consultados sobre la necesidad de monitores en sus asignaturas. Esta situación se analizará con el Jefe del Departamento de Artes y Humanidades para próximas convocatorias.

7. Estudio de casos

Solicitante	Caso y Observaciones
Dany Sulay Urrego Cárdenas	<p>Solicita aval para publicación y asignación de ISBN a la Obra Crax perdió sus plumas, producto de un trabajo interdisciplinar de enseñanza de las ciencias a través de las artes escénicas, y que da respuesta a uno de los productos del Museo de Ciencias Naturales de la Salle, mediado por la virtualidad y que consiste en una publicación educativa diseñada y producida.</p> <p>Decisión:</p> <p>Se avala la presentación del texto al Fondo editorial, por la pertinencia del mismo.</p>
Lazaro Mesa Montoya Jefe del Museo	<p>Presenta el seguimiento realizado a la queja interpuesta por el estudiante Vladimir Ilich Briceño, estudiantes Artes Visuales frente al profesor Ferrán Díaz. (ver actas de reunión). Expresa la metodología para realizar el seguimiento a la queja, las actas elaboradas, las fuentes primarias de información. Aclara que está esperando la validación de las actas de las reuniones con los estudiantes para entregarlas al Consejo.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los Consejeros enviarán comunicación al estudiante, explicando el debido proceso realizado y haciendo precisiones frente a algunas afirmaciones que no son ciertas.</p>
Estudiantes de Artes Visuales	<p>Envían comunicado manifestando su postura frente a las quejas interpuestas frente al profesor Ferrán Díaz Muñoz, expresan su apoyo al docente y su reconocimiento a los aportes realizados por el profesor a su proceso formativo dentro y fuera del aula.</p> <p>Decisión:</p> <p>Enviar comunicación a los estudiantes informando la aplicación del debido proceso y agradeciendo su opinión.</p>

<p>Juan Carlos Sánchez Giraldo Jefe Centro de Idiomas</p>	<p>Solicita aval para modificar plan de trabajo de la Docente Ocasional Carolina Herrera Carvajal</p> <p>Decisión: Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, dan aval para que la docente Carolina Herrera Carvajal, cambie el producto de las dos versiones electrónicas de los Boletines del CI y dedique las 30 horas a la revisión y evaluación del curso de inglés I y II modalidad virtual. Adicionalmente se avala la reducción de 50 a 20 horas en la gestión de convenios o proyectos relacionados con la docencia y de 40 a 36 horas en el soporte académico a proyectos estratégicos relacionados con la docencia.</p>
<p>Juan Carlos Sánchez Giraldo Jefe Centro de Idiomas</p>	<p>Solicita aval para modificar plan de trabajo de la Docente Ocasional Joana Tamayo</p> <p>Decisión: Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, dan aval para que la docente Joana Tamayo Vásquez, reduzca a 16 horas su participación en actividades de Bienestar y dedique 24 horas para participar en la capacitación Estrategias Didácticas Activas en la Docencia Universitaria.</p>
<p>David Leonardo González Zapata Informática Musical</p>	<p>Estudiante que ha cancelado las asignaturas por inasistencia debido a múltiples situaciones familiares. Solicita le permitan continuar con sus estudios para no perder la Beca de Sapiencia</p> <p>Decisión: Los Consejeros niegan la solicitud por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las Becas Sapiencia tienen unos requisitos establecidos para la permanencia del estudiante durante los 6 semestres de las tecnologías, entre ellos el número de créditos aprobados, lo que no depende del Consejo de Facultad ni de la institución 2. Al revisar la Hoja de Vida Académica, se encuentra que el estudiante ha cancelado 4 asignaturas por inasistencia y Cálculo Diferencial y Física Mecánica las tiene con calificación de 0.0, lo que no le permite cumplir con el número de créditos aprobados requeridos por Sapiencia. 3. Las faltas de asistencia no pueden retirarse, con base en lo establecido en el Parágrafo 1 del Acuerdo No 32 de 2018, al cual no le dio cumplimiento.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<p>4. Las razones expuestas para las inasistencias no se consideran en la normativa interna como causales de suspensión del semestre.</p> <p>Los Consejeros le sugieren inscribirse para el periodo 2019-2, como estudiante de reingreso y acceder a otro tipo de apoyos para continuar sus estudios (Presupuesto Participativo, Fondo EPM, entre otros que le pueden informar en la Oficina de Trabajo Social del ITM).</p>
Oscar Cardoso Jefe Departamento de Artes y Humanidades	Presenta la recomendación del Comité Curricular para dar respuesta a la solicitud de revisión del caso de Esteban Betancur <p>Decisión:</p> <p>Los Consejeros, sin desconocer el excelente trabajo realizado por el estudiante, una vez escuchado el análisis realizado por el Comité Curricular del Programa, toman las siguientes decisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No es posible otorgar mención meritoria ni laureada al trabajo de grado del estudiante Esteban Betancur, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de Posgrados Artículo 34 literal j, que especifica que la mención meritoria será otorgada por el Consejo de Facultad a solicitud motivada y unánime del jurado calificador. La mención laureada será otorgada por el Consejo Académico a solicitud del Consejo de Facultad, previa petición motivada y unánime del jurado calificador, lo que no sucedió para este caso. 2. El Comité Curricular y el Consejo de Facultad, revisarán el formato para la presentación y evaluación de los trabajos con el fin de realizar los ajustes necesarios, asimismo los criterios generales que se les enviarán a los evaluadores para tomar las decisiones de solicitar mención para los trabajos de grado. <p>El Jefe del CIE, presentará una propuesta de organización de los criterios para aprobar y otorgar menciones meritorias y laureadas a los trabajos de grado de posgrado, con base en los lineamientos de Colciencias.</p>
Oscar Cardoso Jefe Departamento de Artes y Humanidades	Presenta la invitación para participar en la Mesa de las Artes de Antioquia y el borrador del convenio marco <p>Decisión:</p> <p>Se avala la participación en la mesa y se da aval para continuar con los trámites de formalizar el convenio.</p>

8. Proposiciones y varios

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- La representante de los docentes solicita sea incluido en consejo del mes de diciembre, un punto para analizar el impacto de las evaluaciones institucionales de ciencias básicas en el número de deserciones y cancelaciones de las asignaturas, solicitud aprobada por el Consejo.
- El Jefe del CIE, David Bermúdez informa que, para continuar con el trámite de creación de la nueva línea de investigación del Centro de Idiomas, aprobada en sesión del Consejo de Facultad el 12 de septiembre, es necesario que se dirija el aval al Jefe de Automedición y Control, Frank Euler Sepúlveda Vélez. Se procederá a enviar la comunicación el viernes 16 de noviembre.

Siendo las 19:00 horas, se cierra la sesión.

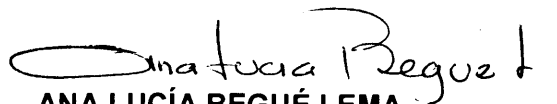
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria del Consejo	Noviembre 16 de 2018

Anexos: solicitudes, respuestas, evaluaciones a los docentes

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01.103)